

MIÉRCOLES, 20 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 94

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2015-6723 *Citación para notificación por comparecencia de providencias de apremio. Expediente REC/55/PRO.*

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores a la Hacienda Pública del Ayuntamiento de Colindres que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración.

Intentada esta al menos dos veces en el domicilio fiscal, o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio, para ser notificados por comparecencia, para lo que en el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Colindres, sita en la Alameda del Ayuntamiento, número 1, en Colindres (Cantabria), en horario de 8:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

- Liquidación: 401913.
- N.I.F.: X0901169Y.
- Apellidos y nombre / razón social: Niang Saliou.
- Concepto: Instalaciones en terrenos de uso público.

Colindres, 7 de mayo de 2015.

El recaudador,

Isidro Cortavitarte Merino.

2015/6723

CVE-2015-6723